ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA LISERSURIN ESPAÑA S.L., PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE (EXPEDIENTE CONTR/2024/378030).

Presidente: D. Carlos Jeśus Gámez Ortega, Director del Instituto Andaluz del Deporte.
Vocales:
D.ª Carmen Ruiz Muñoz, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.
D. Thomas del Castillo Delisle, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
D. Ignacio Mengual Granados, funcionario del Instituto Andaluz del Deporte.
D.ª Maria Victoria Pinto Casermeiro Linares, funcionaria del Instituto Andaluz del Deporte.

Secretaria:
D.ª Rosario Méndez Nieto, funcionaria del Instituto Andaluz del Deporte.

En Málaga, a 3 de diciembre de 2024, siendo las 12:17 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Directora General de Sistemas y Valores del Deporte, de fecha 17 de julio de 2024 relacionados en el encabezamiento del presente Acta, siendo sustituida la figura de la vocal, D.ª M.ª Victoria Fernández Linares, por la persona suplente, D.ª Maria Victoria Pinto Casermeiro Linares, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para el estudio de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa LISERSURIN ESPAÑA S.L., propuesta como adjudicataria en la licitación por procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte (Expediente: CONTR/2024/378030).

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por la Secretaría de la Mesa se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato señalado en el encabezamiento del acta.

En fecha 12 de noviembre la Mesa ACUERDA excluir a SERVILIMPSA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L., ya que entiende que no ha sido atendido el requerimiento de aclaración sobre la justificación de su oferta con valores anormales o desproporcionados; y proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato del "Servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte", expediente CONTR/2024/378030, por un importe de licitación de CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA EUROS (41.170,00 €), IVA EXCLUIDO, a la empresa LISERSURIN ESPAÑA S.L., con CIF B91951277, y requerir la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP, concediéndo para ello un plazo de DIEZ días hábiles para la presentación de la misma a través de SIREC Portal de Licitación Electrónica.

El día 15 de noviembre de 2024 a las 14:39 horas se envía requerimiento, mediante la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para que la empresa LISERSURIN ESPAÑA S.L., aporte la documentación previa a la adjudicación, este requerimiento es leído por la propuesta adjudicataria el mismo 15 de noviembre a las

Avda. Santa Rosa de Lima, 5. 29007 Málaga
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39
secgral.iad.ctcd@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA	03/12/2024
	ROSARIO MENDEZ NIETO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKUPK2SYCSBUN4HCGRWYU4RENN	PÁG. 1/2

15:20 horas. Con fecha 29 de noviembre de 2024 a las 19:00 horas, finaliza el plazo de requerimiento de documentación previa, sin haberse presentado la documentación por la mencionada empresa.

En virtud de lo anterior la Mesa ACUERDA:

Proponer al Órgano de Contratación la exclusión del proceso de licitación de la empresa LISERSURIN ESPAÑA S.L., con CIF B91951277, por no aportar la documentación previa a la adjudicación y la adjudicación del contrato del "Servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte", expediente CONTR/2024/378030, a la empresa **RETAZO INVERSIONES Y SERVICIOS S.L.**, con CIF B92427285, siguiente oferta por orden de puntuación, por un importe de licitación de **CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (42.808,60 €), IVA EXCLUIDO,** debiéndose proceder a partir de este momento a requerir la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP, concediéndole para ello un plazo de DIEZ días hábiles para la presentación de la misma a través de SIREC Portal de Licitación Electrónica.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:23 horas del día 3 de diciembre.

Se elabora la presenta acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL PRESIDENTE DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
Carlos Jesús Gámez Ortega	Rosario E. Méndez Nieto

Avda. Santa Rosa de Lima, 5. 29007 Málaga
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39
secgral.iad.ctcd@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA	03/12/2024	
	ROSARIO MENDEZ NIETO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKUPK2SYCSBUN4HCGRWYU4RENN	PÁG. 2/2	